

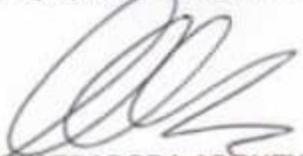
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA U.D.O.M. S.A. CELEBRADA EL VIERNES 6 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad Guayaquil, el seis de Abril del año dos mil dieciocho siendo las 19h40, en la cafetería de INTERLAB S.A. ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Manzana 101, Solar 16 (al frente del Laboratorio Clínico Interlab), la Junta General de Accionistas de la Compañía UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA U.D.O.M. S.A. según SEGUNDA CONVOCATORIA publicada en el diario EL TELEGRAFO el día 28 de Marzo del 2018 en la edición número 48.536 suscrita por ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L. Gerente General de la compañía UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA U.D.O.M. S.A. para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio fiscal 2017.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Designar Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el año 2018.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 que serán conocidos por la Junta General se encontraran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018


ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L.
GERENTE GENERAL

El Secretario de la Junta, Administradora Adguevara C.L., revisa el Registro de Participantes para realizar la segunda Junta General de Accionistas ya que en el primer llamado a Junta de accionistas el día jueves 22 de Marzo del presente no se completó el porcentaje mínimo para formar el quórum deliberatorio, hoy 6 de Abril de 2018 el registro está integrado de la siguiente manera: En representación del Dr. Carlos Andrade Espinoza con 3.4149% se presenta el Dr. Jorge Gutiérrez Bazaña con C.I. 0905320255, el Dr. Rafael Augusto Caputi Oyague con 6.6681%, en representación del Dr. Jorge Elías Daher Nader con 6.668% se presenta el Ing. Larry Ocacio Morales Riofrio con C.I. 0909811838, en representación del Dr. Carlos Alberto Delgado Ramos con 0.6681%

se presenta la Dra. Carmen del Rosario Dávila Llandan con C.I. 0909507048, en representación de la compañía EMPRESALUD S.A. con 0.1617% se presenta la Lda. María Verónica Baquerizo Guevara con C.I. 0920214749, el Dr. Carlos Alfredo Gómez Amoretti con 6.6681%, el Dr. Jorge Gutiérrez Bajaña con 6.268%, la compañía PUBLISTAR S.A. con 13.6894% representada por la Lda. María Verónica Baquerizo Guevara con C.I. 0920214749 y el Dr. Henry Giovanni Zapata Pinos con 0.1617%; El Secretario de la sesión al constatar que existe la representación del 44.7681% del total de accionistas declara que no hay el quórum reglamentario para empezar la Junta, pero por ser el segundo llamado a Junta de Accionistas se procede a dar inicio a dicha Junta. El Secretario que con APROBACIÓN de los asistentes solicita a la Dra. Carmen del Rosario Dávila Llandan tome el lugar del Presidente Dr. Héctor Roberto Cassis Martínez durante esta sesión ya que este no pudo asistir, dando así inicio a lectura y resolución del **PRIMER PUNTO** de la orden del día **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** Toma la palabra la Dra. Carmen Dávila Llandan quien reemplazara al Presidente en la sesión y expone el informe correspondiente a la gestión realizada por el Dr. Héctor Roberto Cassis Martínez durante este periodo, el cual es APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura y resolución del **SEGUNDO PUNTO** de la orden del día **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Expone su informe correspondiente a la gestión realizada durante este periodo, el cual es APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura del **TERCER PUNTO** de la orden del día **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Toma la palabra la C.P.A. Rosa Arteaga Franco, Comisario Principal de la compañía para dar lectura a su informe el cual es APROBADO por unanimidad sin objeciones por parte de los asistentes. El secretario da lectura del **CUARTO PUNTO** de la orden del día **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.-** Los asistentes dan lectura a los estados financieros y después de unos minutos los asistentes resuelven dar por APROBADO el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del año 2017. A continuación el secretario da lectura al **QUINTO PUNTO** de la orden del día **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** Toma la palabra la Dra. Carmen Dávila Llandan y manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, en los documentos precedentes consta una utilidad bruta por valor de \$ 117,596.06 lo que luego de la participación de trabajadores (\$ 17,639.48) y del impuesto a la renta (\$ 20,641.90) queda un renta líquida de \$ 71,383.64 por lo que esta Administración propone a los presentes el reparto de \$ 70,000.00 como dividendo en efectivo para los accionistas en proporción a su paquete accionario y que el excedente se envíe a Reserva Facultativa de UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA U.D.O.M. S.A. por un valor de \$ 1,383.64; los señores accionistas debaten y analizan esta propuesta, después de unos minutos dan por APROBADO este punto por unanimidad sin objeciones. El Secretario de la Junta procede con la lectura del **SEXTO PUNTO** de la

orden del día **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL 2018.**- Toma la palabra la Dra. Carmen Dávila Llandan y propone la reelección de la C.P.A. Rosa Arteaga Franco y de la Ing. Rosa Andino como comisarios principal y suplente respectivamente, la sala APRUEBA la moción y solicita al Secretario de la Junta emita la comunicación respectiva notificando la designación.

No existiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión de Junta General, con la constancia de que se encuentran presentes los mismos accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura a la presente Acta de Junta General, luego de lo cual, por haber conformidad con el texto de la misma, esta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se declara terminada la sesión a la 20h10.

**DRA. CARMEN DEL ROSARIO DAVILA LLANDAN
PRESIDENTE AD HOC
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**ADMINISTRADORA ADGÜEVARA C.L.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de UNIDAD DE OSTEOPOROIS Y MENOPAUSIA U.D.O.M. S.A., celebrada en Guayaquil, lunes 6 de Abril del 2018 y cuyo original reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser así necesario. Guayaquil, seis de abril del dos mil dieciocho.

**ADMINISTRADORA ADGÜEVARA C.L.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**